Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 11.° — Mahón, martes, 24 Febrero de 1891. — N.° 2.886

Correo de hoy

La amnistía

Por fin ha hablado el Sr. Ruiz Zorrilla desde las columnas de *El Liberal* por conducto del Sr. Ladevesse.

No sabemos el efecto que las declaraciones del ilustre emigrado habrán causado entre los monárquicos, y especialmente entre los conservadores, alguno de los cuales decía estos últimos dias que la cuestion podia darse por definitivamente arreglada. A nosotros nos han producido honda pena, no por lo que alguien pudiera llamar intransigencias del Sr. Ruiz Zorrilla, sino por la ceguera de estos gobernantes de espíritu pequeño, capaces de sacrificar los más grandes intereses de la patria á menguadas pasiones.

Si la protesta permanente del hombre de la revolucion no significa nada, huelgan los trabajos que desde la época de D. Alfonso se vienen realizando para que desaparezca; y si tiene valor é importancia, si significa mucho, si su terminacion se considera como consecuencia ineludible del nuevo estado de derecho que crea el planteamiento del sufragio universal, no tienen explicacion satisfactoria ni pueden tenerla esos escrúpulos monjiles, esas hipocresías en que se encierra el gobierno para regatear las condiciones de la amnistía.

Tratárase de un indulto y tomaríamos lo que nos dieran sin discutir el cuánto de la merced otorgada; pero tratándose de una amnistía que no quiere decir perdon, sino olvido completo, es pueril y mezquino el regateo,

Hay, por qué no decirlo, en las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla algo de exageracion y de intransigencia al afirmar que *jamás* tomará asiento en unas Cortes monárquicas; pero no debe darse gran valor á estos jamases, porque lo principal es que retorne á España, dependiendo de las circunstancias que vaya ó no al Parlamento. El medio ambiente es superior á la voluntad, y como ni el Sr. Ruiz Zorrilla ni nadie pueden escapar á su influencia, cuando viva en España servirá la causa de la democracia y de la república, combatiendo á los monárquicos desde el puesto de honor que las necesidades de la lucha exijan.

Son tan grandes y tan beneméritos como él los revolucionarios irlandeses, y al Parlamento acuden, como al Parlamento van los socialistas alemanes á defender y propagar sus ideales. No se concibe á Ruiz Zorrilla en la inactividad, alejado de las fatigas de una campaña, aunque sea parlamentaria: por eso lo principal es, como antes decíamos, que venga á España, donde su carácter, su fama de Catón incorruptible y su actividad incansable han de prestar poderoso auxilio á la causa de la democracia y de la república.

Harto sabemos que no volverá, que no puede ni debe volver sin una amnistía total; pero si, como creemos, existe un movimiento claro y evidente de la opinion pública á favor de esa amnistía que sólo tropieza en las intemperancias de unos cuantos generales *sublevados*, la opinion se abrirá camino.

Nosotros nos atreveríamos á hacer una proposicion casi con la seguridad de verla aceptada por el Sr. Ruiz Zorrilla. ¿Se quiére que los militares emigrados no vuelvan á las filas para sentar de este modo un precedente altamente beneficioso al culto sagrado de los deberes militares? Perfectamente, que no vuelvan, pero hágase una revision escrupulosa de las hojas de servicios de todos los jefes y generales del ejército español, principiando por la de Martinez Campos, el sublevado de Sagunto, y dése la licencia absoluta á todos los que alguna vez han incurrido en la falta que hoy tan monstruosa parece á los mismos que á esa falta deben su carrera.

Si se quiere la purificacion, que sea completa.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 20.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Se ha hablado de la disidencia que iba á promover en el fusionismo el señor Canalejas. No hay tal disidencia. Lo que hay es que todos los ex-ministros liberales, y especialmente los que han luchado por Madrid y han sido derrotados, mientras que el Sr. Canalejas ha salido triunfante, ponen á éste como no digan dueñas y lo mejor que dicen de él es que es un traidor.

Por consiguiente, no ès el Sr. Canalejas el disidente, sino los compañeros de partido y de gobierno los que quieren ver al Sr. Canalejas alejado del partido liberal.

En tal querella doméstica y de familia, no entramos ni tomamos parte. Podríamos referir los hechos que cuentan en voz alta, sin recatarse de que se sepan, los señores conde de Xiquena, marqués de la Vega de Armijo, Angoloti y otros varios

Pero no los referiremos ahora, contentándonos con apuntarlos De reproducir todo lo que dicen, la política sería «una ordure».

Cuando salgan á la superficie que creo que saldrán, podrá hacerse un capítulo interesante.

Por de pronto, los candidatos liberales derrotados en Madrid afirman que habiendo triunfado el Sr. Moret, no tienen nada que decir de éste ni nada de que acusarle. porque la mayoría de sus votos se explican perfectamente, puesto que le han dado sus sufragios infinidad de electores, no como fusionista, sino como demócrata y librecambista. Hombres tan probados como los Sres. Figuercla y Gabriel Rodriguez no ocultan el afirmar que han recomendado al señor Moret como librecambista. No recomendaban la candidatura fusionista porque era monárquica, pero si al señor Moret como defensor del librecambio.

Para Moret encuentran los ex-ministros fusionistas defensa y exculpacion de sus votos; de su mayoría con relacion á Vega Armijo, á Xiquena y á Ferreras; para Canal-jas no hallan perdon ni disculpa.

Dicen, con razon ó sin ella, que el Sr. Canalejas ha sido traidor, porque de otro modo no se explica su gran ventaja Aseguran que algunos miles de electores han votado al Sr. Canalejas y á cinco conservadores más.

Se les arguye que podrá ser eso verdad, pero que el Sr. Canalejas no ha podido quitar un solo voto á la candidatura liberal. Votaron diez ó doce mil electores á los candidatos liberales y 16.000 á Canalejas. Pues bien: esos cuatro mil votos de diferencia son del Sr. Canalejas, suyos propios, que no ha dado á los fusionistas, pero que no arrebató á nadie.

Y tampoco les convence ese argumento á los Sres. Xiquena, Vega Armijo, Angoloti, etc. Sostienen que ya es un ardid electoral de mala especie el trabajar por su cuenta, y no como era obligacion, por toda la candidatura fusionista. Pero, que hay más. Que al votar al Sr Canalejas cuatro mil electores «suyos» en union de los candidatos conservadores, son votos que el señor Canalejas dió á sus enemigos pudiendo darlos á sus amigos.

Porque en estos contratos de elecciones, en este «do ut des» de las candidaturas y de los sufragios, no es creible que los conservadores se dejaran engañar como tontos y dieran votos sin cobrárselos; apoyaran al Sr. Canal-jas gratuita y desinteresadamente «pour le beau motif».

Esto les sirve á los que se quejan como prueba moral y lógica; pero añaden que tienen pruebas materiales, y uno de ellos bastante desligado de la politica, enseña cartas y enseña candidaturas; forma un verdadero proceso.

A todos los que presenciamos la querella desde fuera, sin creer ni dejar de creer lo que se dice verdaderamente desapasionados, sin inspirarnos grandes simpatías los principales detractores del Sr. Canalejas, entre otras razones, porque fueron hasta hace poco sus amigos y defensores, sólo se nos ocurre una cosa: pedir que se publiquen esas pruebas, que la opinion tiene derecho á saberlo todo, áun en el caso que sea inconfesable lo que se tiene que decir.

Y aparte de esto y por encima de esto, lo que se prueba con esas discusiones y disputas, pues igual espectáculo de discordias interiores ofrecen los fusionistas, que los conservadores, es que los partidos monarquicos han entrado en un período de disolucion que debiera espantarlos á ellos mismos, si es que tienen motivo para espantarse de algo los hombres de la Restauracion.

Lo que es evidente es que la derrota en Madrid de los fusionistas, que no es imputable al Sr. Canalejas, ha producido todos estos fenómenos como consecuencia natural de la debacle. La derrota en Madrid retrasa en algunos años la vuelta de los fusionistas, si es que han de volver alguna vez al poder.

Recien caidos con tados los organismos oficiales á su devocion, han sido vencidos y lo han sido á los dos meses de haber triunfado en las elecciones provinciales. Por eso el furor de la derrota descarga sobre el Sr. Canalejas, pudiendo decir que buscan una explicacion que no les haga confesar su impotencia. ¡Pero qué furor! Hay exministro que afirma que no irá á la reunion de los exministros liberales, si á ella concurre, como no puede menos de concurrir, el Sr. Canalejas. Así que el señor Sagasta tendrá que recurrir á sus habitualies expedientes y hacer que se finjan enfermedades. Si no estallará la disidencia con ruido y con escándalo. Valiera más para el interés de la política en general que el lavadero se isntale en la plaza pública, donde todos lo vean y todos lo juzguen.

Si nos hemos equivocado, si son voces que hacen correr cuatro serviles. entonces el desprestigio caerá sobre los que por modo tan inconsiderado combaten á un compañero de diputacion.

Aunque tenemos la seguridad de que hemos sido harto prudentes en sólo apuntar lo que se proclama en voz alta y decir con eufemismos lo que se expresa en lenguaje muy crudo y descarnado.

M.

Guillermo II y Bismarck

Los periódicos de Berlin se han hecho eco estos últimos dias de extrañas noticias. Parece que el emperador celebró poco há una misteriosa entrevista con el canciller Caprivi, en la cual discutieron ambos personajes sobre la conveniencia de poner término á lo que la prensa ministerial alemana llama indiscreciones de Bismarck; y parece tambien que á consecuencia de esta entrevista el canciller conferenció inmediatamente despues con

el ministro de Justicia y con von de Tessendorf, fiscal del Tribunal Supremo del imperio.

Segun indicaciones bastante claras hechas por varios periódicos, se trató nada menos que de incoar un proceso contra el príncipe de Bismarck, acusándole del delito de alta traicion. Si el propósito ha existido debe haber sido abandonado, porque los diarios que hablaron de él no han vuelto á dar ninguna noticia que con tal proceso se relacione.

Bismarck es reo de una falta imperdonable. Un periódico que sigue sus inspiraciones, el *Hamburger Nachrichten*, se atreve de vez en cuando á poner en duda las altas capacidades de Guillermo II y á censurar la política que de un año á esta parte ha iniciado. Recientemente, en un artículo que lleva la marca del estilo enérgico del excanciller, dijo que la inexperiencia del soberano exponía al imperio á graves desventuras.

Esta fué la gota de agua que colmó la paciencia del emperador. Así que llegó á su conocimiento la audacia de su súbdito, montó en cólera, avistándose con el general Caprivi para darle las órdenes á que se han referido en varias ocasiones los despachos telegráficos.

Despues las cosas deben haber cambiado de aspecto. Ahora, segun se dice, serán objeto de las iras imperiales el periódico hamburgués y cualesquiera otros que se constituyan en órganos del solitario de Friedrichsruhe. Guillermo, no sabemos si por propio impulso ó cediendo á extraños consejos, ha desistido de su primitiva idea. Es lo mejor que puede haber hecho.

El proceso contra Bismarck hubiera sido la rehabilitacion del gran hombre y seguramente el descrédito de quienes le hubiesen aconsejado.

Imposible imaginar al antiguo consejeor de Guillermo I, al fundador del imperio, á la figura que tuvo en sus vigorosas manos, no hace muchos meses, los destinos de Europa, sentado como un reo en el humillante banquillo y defendiéndose contra el delito de lesa majestad ó lesa patria.

Si el caso hubiera llegado, quizá el titán, en su orgullo, habría guardado silencio confundiendo con dos frases parecidas á éstas á sus acusadores: «Juro que he salvado á mi país; juro que he creado la Alemania.»

Pequeños, es cierto, son los recursos que emplea el ex-canciller para vengarse de las injusticias que la corte comete con su persona, pero de ruines han de ser calificados los que usa el emperador contra el que es y será mientras viva, no sólo el ciudadano más ilustre del imperio, sino uno de los hombres más eminentes que ha producido en el mundo el presente siglo.

Dias atrás un autor dramático adocenado, Ernst de Wildenbruch, pidió permiso al monarca para leerle una tragédia titulada *El nuevo amo*, inspirada en la ruptura del gran elector de Brandeburgo, Federico Guillermo, con su primer ministro el conde Adam Schwarzenberg.

El asunto pareció de perlas al emperador. En el drama figuraba un ministro insolente é insufrible que tenia gran parecido con el príncipe de Bismarck. Guillermo II no se fijó en si quedaba malparada la verdad histórica y en si el excanciller estaba á muchos codos de altura sobre el personaje del drama.

—Que se ponga en escena la obra inmediatamente—exclamó, así que creyó oir por anticipado las carcajadas que había de lanzar el público á costas del personaje Adam Schwarzenberg, que en este caso era el mismísimo Bismarck.

Dicho y hecho. *El nuevo amo* se representó á los pocos dias, anunciado con sendos reclamos de la prensa ministerial, que en el arte de la adulacion da ciento y raya á todos los autores dramáticos conocidos.

No faltó Guillermo á la funcion; antes hubiera faltado el sol al día siguiente. Por desdicha no rieron las ocurrencias del dramaturgo mas que los *atáches* á la corte. El público permaneció serio y grave como si no comprendiese las mortificantes alusiones dirigidas contra el excanciller. Además, la obra era mala de remate y no produjo en el auditorio ni un solo movimiento de aprobacion. Pero Guillermo II quedó satisfecho en su amor propio, viendo poco menos que en caricatura al que fué su primer ministro.

Recordamos el hecho, porque es elocuente. No se necesita ningún otro para formar idea de la hostilidad con que trata el monarca á su súbdito.

Pues este monarca es el que asume la vida oficial del imperio, el que tiene en sus manos todos los organismos del Estado, y el que se constituye en director único, no ya solo de su patria sino de Europa entera. Guillermo II se propone crear una especie de satrapia, ó de imperio oriental, ó imperio de la Edad-Media; algo así como una autocracia cesarista donde la voluntad de la nacion sea dócil instrumento de la voluntad del soberano.

Ha destituido á Bismarck, ha despedido ya á dos ministros de la Guerra y ha inhabilitado á los mas ilustres generales del imperio. De su autoridad depende el ejército, la enseñanza, la magistratura, la Iglesia, y cuanto hay de real y vivo en las sociedades. Manda como un militar, define como un doctor y se cree á sí propio un sociólogo, hablando como de la cosa mas sencilla del mundo de las soluciones que ha de proponer á la cuestion obrera.

Hasta ahora no existen motivos de alarma, porque el joven monarca parece enamorado de la paz; pero con un espíritu voluntarioso é intrépido como el suyo, hará vivir á las naciones de Europa como las grullas: sobre un pié.

Para conocer á los hombres basta á veces un solo detalle. Quien como él mora en las alturas y se mueve por pequeñas heridas del amor propio, no puede ser garantía de nada.

Una excitacion nerviosa no calmada á tiempo, es capaz de perturbar la paz del mundo.

Guillermo II es dueño de los demás y no es dueño de si mismo.

Aqui está la amenaza que puede perturbar en la hora menos pensada las relaciones internacionales.

Telegramas

Roma 20.

El periódico *Fanfulla* ha publicado hoy un artículo atribuido al senador señor Alfier, que ha producido viva sensacion en los círculos políticos.

En él su autor reivindica el derecho que tiene el Parlamento para ser consultado cuando se trata de concluir ó concertar alianzas á largos plazos, que sólo sirven para imponer al país pesadas cargas, sin esperanza de beneficio alguno.

Añade que una vez que sea llegado el momento de renovar los acuerdos para el mantenimiento de la paz, es de esperar que se observen mejor las sanas tradiciones parlamentarias.

—=—

Londres 20.

El corresponsal en Roma de *The Daily News* telegrafía á su periódico una conversacion celebrada con el presidente del Consejo, Sr. Rudini, y en la cual éste le manifestó que uno de sus mayores deseos es el de disipar toda mal entendida desavenencia entre franceses italia nos, y que para obtener este resultado hará cuantos esfuerzos estén de su parte.

—=—

Londres 20.

Los diputados irlandeses señores O'Brien y Dillon fueron ayer trasladados á la carcel de Galway.

El pueblo aclamóles á su paso.

—=—

Berlin 20.

El periódico *El Corresponsal de Hamburgo* dice que tiene motivos para saber que el Sr. Crispi vendrá en breve á Alemania para celebrar una conferencia con el príncipe de Bismark.

Esta noticia ha llamado la atencion, ignorándose el objeto que podrá tener dicha entrevista, hallándose ambos personajes alejados del poder.

—=—

Berlin 20.

Un suceso verdaderamente trágico ha ocurrido en esta capital.

El escultor Luzssen, persona muy conocida en Alemania y profesor que era de la escuela de Bellas-Artes de Berlin, se suicidó disparándose un tiro de rewólver á la cabeza.

La esposa del escultor, al tener súbitamente noticia del hecho, quedó muerta de la emocion.

—=—

Rio-Janeiro 19.

El Congreso Constituyente del Brasil ha aprobado difinitivamente el proyecto de la constitucion con las enmiendas presentadas al mismo.

Se ha nombrado una comision de correccion de estilo y tan pronto como ésta termine su encargo se promulgará el código fundamental de la república.

—=—

Lisboa 20.

Las Cortes portuguesas se reunirán el 4 de Marzo próximo para ocuparse principalmente en los asuntos de Hacienda.

El arreglo de ésta consistirá en la consolidacion de la deuda flotante.

La base del proyecto es el establecimiento del monopolio del tabaco y la elaboracion del mismo, los cuales serán cedidos á una compañía arrendataria, que hará un anticipo importante al Tesoro.

El proyecto tiene, pues, muchos puntos de semejanza con el contrato de arrendamiento del tabaco que rige en España.

—=—

París 20.

Según noticias de Bélgica, toma gran incremento en aquel reino la agitacion socialista.

El partido obrero se muestra decidido á apelar á la huelga general si no se aprueba la reforma de la Constitucion concediendo el sufragio universal.

—=—

París 20.

Los socialistas de la Europa Central han resuelto celebrar la fiesta de Mayo en el primer domingo de dicho mes, ó sea el 3 en lugar del 1.°

Los ingleses harán lo propio, como en el año próximo pasado.

En Suiza y en Italia la fiesta se celebrará el 1.° de Mayo, así como en los Estados Unidos, donde prometen ser importantes las manifestaciones este año

—=—

Madrid 21, 2-45 mda.

Hoy ha publicado *El Liberal* las opiniones que al Sr. Romero Robledo le merecen las próximas Córtes.

Dice el jefe de los reformistas que realmente el gobierno ha tenido mal resultado en las últimas elecciones, y que si durante el interregno parlamentario contaba con el apoyo del Sr. Martos y la benevolencia suya, el apoyo de aquél está casi seco y las benevolencias marchitas.

Cree el Sr. Romero que si los republicanos se unen deben unirse tambien los monárquicos, porque la batalla que ha de darse será entre la república y la monarquía, y su puesto está al lado de la monarquía.

Afirma con pruebas que las elecciones no han obedecido á pensamientos, sino que, por el contrario, han obedecido á pasiones.

El general Martinez Campos se encuentra enfermo.

—=—

Madrid 21, 9 n.

París.—La emperatriz de Alemania parece muy satisfecha de las atenciones que se le guardan en París.

Es muy posible que reciba la visita oficial del presidente de la república.

Ha subido á la torre Eiffel.

Témese una revolucion en Buenos-Aires.

La capital ha sido declarada en estado de sitio.

—=—

Madrid 21, 9-15 n.

Toda la prensa democrática critica la conducta del gobierno en la cuestion de la amnistía, y monárquicos muy caracterizados censuran que asunto de tal importancia haya sido llevado tan torpemente.

Dicen éstos que las amnistías se dan ó no se dan, segun las circunstancias, pero que no se pactan ni se discuten antes con los que han de recibir su beneficio.

El gobierno que cree que debe concederla la concede sin preguntar si será aceptada ó si será agradecida.

—=—

Madrid 21.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'90 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'99 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'96.

—=—

Madrid 21, 10 n.

Se asegura que el proyecto de conversion de la deuda de Cuba tropieza con dificultades para su realizacion, pero que con todo se realizará la conversion á primeros de Marzo.

Cartas recibidas de la Habana dicen que la situacion de Cuba es difícil, efecto del incremento que ha tomado el bandolerismo.

Los peninsulares se han declarado en rebelion contra la junta directiva del partido.

—=—

Madrid 21, 10-30 n.

El Sr. Garcia Monfort ha salido en el tren-correo para Valencia.

Esta tarde conferenció con el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, quien le ha prometido telegrafiar á nuestro embajador y cónsul en París sobre los vinos detenidos.

—=—

Madrid 21, 11 n.

París.—El cosaco Achinoff, que hace dias era objeto de grandes obsequios, resulta, segun documentos que publica un periodico de París, que es un ladron.

La emperatriz viuda de Federico permanecerá en París muchos dias.

La suscricion al empréstito aleman de 450 millones se ha cubierto 22 y media veces.

—=—

Madrid 22, 1 mda.

Comentando el Sr. Silvela las declaraciones de Romero Robledo ha dicho: «Este es un enfermo grave.»

Circulan rumores de que, disgustado el ministro de Hacienda por los aumentos que se han introducido en los presupuestos, quería dimitir; pero que el señor Cánovas procura impedirlo, á fin de que no haya crisis antes de la apertura de las Córtes.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas una instancia de D. Juan Orfila Pons en la que solicita autorizacion para reedificar los almacenes número 44 y 45 del Anden de Poniente.

Se acordó nombrar vocal de la Junta de Cementerios á D. Jacinto Marsella para cubrir la vacante que

resulta por fallecimiento de D. Domingo Massa.

Se aprobó el justiprecio hecho por los peritos del valor del terreno agregado á la vía pública procedente de un molino de la propiedad de D. Santiago Maspoch situado en la plaza de la Esplanada.

Se acordó desestimar una instancia de D. Santiago Maspoch en la que solicita se devuelvan quinientas pesetas á cada uno de los depósitos de dos mil, hechos por varios mozos residentes en Argel y declarados ya soldados.

Se acordó fijar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1889-90; exponerlas al público y someterlas á la censura de la Junta municipal.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

En vista de los datos recogidos se acordó establecer en esta ciudad el alumbrado público por medio de la electricidad; y nombrar una comision que redacte el pliego de condiciones para subastar este servicio.

Y se levantó la sesion.

Noticias recibidas hoy de Alcudia nos proporcionan pormenores del recibimiento, y ovacion que se hizo en aquella ciudad á nuestro paisano Sr. Prieto y Caules. Estas manifestaciones espontáneas, demuestran hasta la evidencia, que no solo en Menorca si que tambien en la vecina isla, cuenta nuestro amigo con muchas simpatías y gran aprecio. Al saberse en aquella poblacion que el espresado señor iba de paso para Barcelona, y que probablemente saltaría á tierra, fueron muchísimas las personas, no solo de allí, si que tambien de Palma, Puebla, Pollensa y otros pueblos, que se apresuraron á esperarle en el muelle para saludar y aclamar *aunque vencido* al ilustre menorquin. Llegado que hubo á tierra, se dirigió el Sr. Prieto seguido del acompañamiento á la casa de D. Jaime Oliver, donde se le tenía preparada una comida. Durante ella, fué visitado por gran número de personas, amigos y correligionarios que le aprecian y respetan. Despues de comer, se puso en marcha la comitiva, á pié, hasta el muelle. Al traspasar la puerta de la derruida muralla, una nutrida banda empezó á tocar armoniosas marchas y aires nacionales, no cesando hasta su llegada al muelle. Ya en él, se embarcó el Sr. Prieto, parte de la comitiva y la banda, en varias embarcaciones para acompañarle hasta el vapor. Al salir el correo, se aclamó y vitoreó estrepitosamente á nuestro paisano desde las embarcaciones menores, dándose vivas á él, al Sr. Socías Caimaris y á la libertad. El Sr. Prieto, saludando desde el vapor con el sombrero en la mano y emocionado, contestó con un ¡viva Alcudia! ¡viva Mallorca!

El *Puerto Mahon* que conducía gran número de licenciados del ejército, al notar estos la llegada de nuestro *verdadero diputado*, empezaron á dar vivas á la libertad, á la legalidad y al Sr. Prieto.

Un detalle: A varios de dichos licenciados se les oyó decir: ahora ya podemos aclamarle, la ordenanza nos lo impidió en Mahon, pero ahora con el canuto que encierra la licencia absoluta, podemos gritar libremente: ¡viva Prieto! ¡viva la legalidad! ¡fuera farsa!

Entre las muchas personas que acompañaron al Sr. Prieto á bordo, se encontraban el Sr. Socías Caimaris, Alcalde, Síndico y secretario del Ayuntamiento (suspensos) juez municipal, propietarios, comerciantes y lo más distinguido de Alcudia y sus contornos, como tambien gran número de personas que acudieron á saludarle y demostrarle que *aunque derrotado por los conservadores*, no reconocen otro diputado por Menorca que D. Rafael Prieto y Caules.

Mientras el vencedor escapa por la puerta cochera, el vencido es aclamado por donde quiera que pasa.

Aprended conserva.....

—

Un telegrama de "El Bien Público de ayer dice que la ultima recepcion y banquete celebrada en el Palacio Real de Madrid que duró hasta la madrugada costó la friolera de ¡DOS MILLONES!

¡Dos millones! ¡cuándo en España hadrá miles de trabajadores que no podrán dar pan á sus hijos.

—

"El Bien Público" de ayer nos dice que la conducta observada el domingo por los conservadores, no asistiendo á la despedida del señor Prieto para saludarle con una silba, fué una protesta contra los que le suponían capaces de hacerlo así.

Si Mahon entero no hubiese oido toda la semana las bravatas y las fanfarronadas de los conservadores, estaría muy en su lugar el suelto de "El Bien Público"; pero ante la realidad de los hechos solo puede decir que sus partidarios han hecho de la necesidad, virtud, aunque para ello hayan tenido que tragar mucha saliva.

—

Segun carta que recibimos por el correo de hoy el Sr. Baron de Benimuslem se encuentra en la Corte gestionando su nombramiento de Gobernador de las Baleares.

—

Continuamos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral, viéndose todos los dias nuestro mercado abundantemente provisto de pescado de todas clases. Ya era hora de que nuestros pescadores se resarciesen de las malas temporadas que han pasado este invierno.

—

Se interesa la presentacion en la Alcaldía de esta ciudad, de Bartolomé Pascual Masanet, para entregarle un documento procedente de la Direccion General de carabineros.

—

En la tarde del sábado fueron decomisados veinte litros de alcohol que se trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad, y en la noche del domingo 15 kilogramos de carne con los que se intentaba hacer lo propio.

—

Por la Alcaldía se han impuesto cinco pesetas de multa á una vendedora de leche por venderla aguada.

—

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 6 de Abril próximo una subasta pública, que se celebrará á las 10 de la mañana en la casa número 1 de la calle de San Sebastian, para contratar la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de esta plaza durante un año y un mes más si conviniese al servicio.

—

A bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* llegado á las 3 de esta madrugada ha venido un comandante, un teniente de carabineros y el teniente coronel de artillería señor Pena.

Los pasajeros que el espresado vapor ha conducido son los siguientes:

D. José Albertí, Pedro Moncadas, Josefa Albertí é hija, Ramon Bacardí, Felipe Iglesias, María A. Feliu, Antonio Pujol, Pedro Arenal, Júana Pablo, José García, Angel Benitez, Felipe Alvaro, Juana Lucena, Nicolás Gelabert, Vicente Ribas, Antonio Ribas, Antonio Bujosa, Damian Cánovas, Pedro Oliver, Antonio Torres, Juan Colomar, Miguel Estela é hija, Bartolomé Malondra, F. Catchot, Antonio Grau y 2 marineros, 3 oficiales y 5 individuos de tropa.—Total 37.

—

El vapor "Ciudad de Ciudadela" llegará á este puerto el día 27 del actual y saldrá para Ciudadela y Barcelona dicho día á las dos y media de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Mahon, los señores Ládico Hermanos, y en Barcelona la señora viuda Orfila y compañía.

—

La carga de que ha sido portador el vapor-correo "Nuevo-Mahonés", llegado esta mañana procedente de Palma, es la siguiente:

45 sacos arroz, 12 cajas tabaco elaborado, 50 sacos cemento en polvo, 47 sacos patatas, 216 sacos yeso en polvo, 10 sacos salvado, 20 cubetas higos secos, 31 cascos vino tinto, 7 cascos anisado, 8 cascos licores, 20 sacos cemento, 23 bultos madera en sillas, 7 cajas cerillas, 4 bultos pastas para sopa, 2 cajas huevos, 5 cestos tomates, 1 caja drogas, 2 sacos alpiste, 1 saco almendron, 6 bultos máquinas para coser, 20 fardos suela curtida, 3 cajas tejido de goma elástica, 2 mundos tejidos, 5 bultos juguetes, 1 cuartin aguardiente, 2 bultos paja de maiz, 5 cestos naranjas, 1 bulto cáñamo prensado, 200 kilos obra de palma y otros efectos.

BOLSA DE BARCELONA

23 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior	77'770
4 por 100 exterior	79'420
4 por 100 amortizable . . .	90'250
B. H. de Cuba	103'000
Banco Hispano Colonial . .	60'850
Acciones ferrocarril Francia .	39'450
Id. Norte	75'750
Id. Orense	17'150
Id. Almansa	130'500
Obligaciones Francia . . .	61'500
Id. Norte	84'000
Id. Orense	43'120
Obligaciones Almansa. . .	72'000
Compañía Trasatlantica . .	87'250
Cubas nuevas	98'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 32 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

23 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior contado .	77'650
4 por 100 amortizable . . .	89'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'100

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23 5'30 t.

Las personas más notables del partido Zorrillista han salido para París.

El Vice-almirante Sr. Chacon es el designado para llenar la vacante que ha resultado con la muerte del Almirante Pinzon.

Mañana se publicará la combinacion de Gobernadores.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la redaccion del Mensaje.

Francia mantiene el recargo sobre los vinos.

La insurreccion de Chile va decreciendo.

Madrid 24 10-15 m.

Continúa en estado grave el senador Sr. Gargollo.

Siguen en Barcelona celebrandose banquetes republicanos.

Se han sentido en Argel nuevos terremotos.

FABRA.

✝

Doña María Seguí Sintes

VIUDA DE OLIVES

ha fallecido

á las tres de esta tarde

R. I. P.

Sus afligidas hijas Margarita y Maria Olives Seguí, hijo político Antonio Cardona Pons, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, al participarlo á sus amigos y conocidos, les suplican la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Andreu, 29.

Mahon 24 Febrero 1891.

No se invita particularmente.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

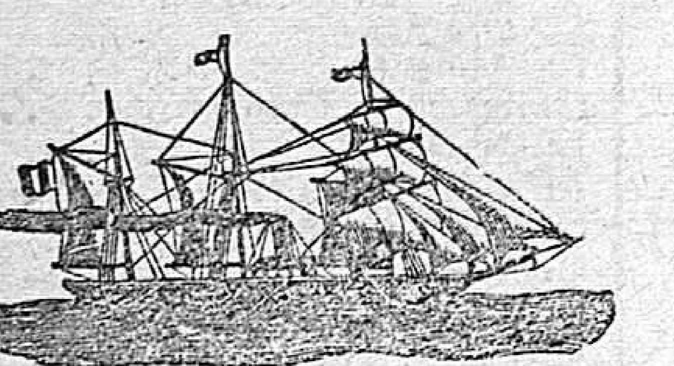
SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etcétera, etc.

Hace saber á los mariscadores de la localidad, que en armonía con lo dispuesto para la conservacion de muelles artificiales, queda prohibido el estraer mariscos de los mismos hasta una distancia de 5 metros, así como estraer piedras de aquellos. Los contraventores serán multados y además pagarán el desperfecto que por su causa resultase en aquellos.

Mahon 21 Febrero 1891.—Emilio Hédiger.



Compañía de Navegacion
DE CIUDADELA

La citada compañía ha adoptado para su vapor CIUDAD DE CIUDADELA el siguiente itinerario mensual:

	Mahon	Ciudadela	Soller	Barcelona
Entradas—dia	9—19—29	6—16—26	6—16—26	1—11—21
Salidas...—dia	9—19—29	10—20—30	10—20—30	5—15—25

Sirviente Se desea uno para servir en clase de criado. Informes, Infanta 27.

Nodriza En la calle de Pescadores, n.° 29 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender Lo está la casa con hermoso huerto y parral Cos de Gracia 89 y 91 por la corta cantidad 7.000 pesetas. Informes su propio dueño, Cos 83.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Tenemos el gusto de poner á la disposicion de nuestros numerosos clientes en particular y al público en general, nuestro nuevo establecimiento calle Arravaleta n.° 14, en el cual encontrarán un buen surtido de nuestras máquinas para coser que son indiscutiblemente las más populares.

Las máquinas de la *Compañía Fabril Singer* son duraderas pues existen hoy dia máquinas *Singer* en buen estado que han trabajado más de 30 años.

La *Compañía Fabril Singer* no sacrifica nunca la utilidad, solidez ó durabilidad á la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser (y para coser cualquier cosa), y lo cosen todo bien: no están barnizadas ni doradas para ocultar defectos, como sucede con las imitaciones y falsificaciones alemanas.

Nuestras máquinas de lanzadera oscilante (doméstica, industrial y cilíndrica), son de construccion enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duracion, hermosura y perfeccion de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico, como para sastres, zapateros, corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser. Pueden dar hasta 2.000 puntadas por minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

La *Compañía Fabril Singer* ha introducido como notable novedad las máquinas de lanzadera vibrante (familia é intermedia) nuevo modelo. Son silenciosas y verdaderos prodigios de lijereza y finura por cuyo motivo tenemos el gusto de recomendarlas para labores domésticas.

La *Compañía Fabril Singer* lleva vendidas más de ocho millones de máquinas para coser y hoy dia vende mas de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo, debido á su alta reputacion adquirida durante los 40 años en que se ha dedicado á la fabricacion de sus inmejorables productos. La *Compañía Fabril Singer* es siempre la primera en introducir los últimos y verdaderos adelantos en máquinas para coser: por estas, y otras razones, el público comprenderá el porqué los alemanes se dedican con preferencia á imitar las máquinas *Singer*.

¡¡El oro se falsifica siempre, el laton nunca!!

Todos nuestros modelos á

Ptas. 2'50 semanales

Al contado 20 por 100 de descuento.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad

CALLE ARRAVALETA NÚM. 14

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LA ÚLTIMA MODA
REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA
DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galeria de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurínes de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscriciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

Para vender Una porcion de terreno de cabida de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, cisterna y pocilga con patio. Infotmará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Clases de Caligrafía
por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

Pastelillos
de pescado y marisco

Se encontrarán todos los viernes y domingos en la confiteria

LA PALMA

Se acaban de recibir el muy superior ATUN en escabeche y toda clase de pescados y mariscos.

En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso dulce de la estacion

CABELLOS DE ANGEL

arrope, carne de membrillo etc., etc.

Todo á precios sumamente baratísimos.

La Palma, 13, Hannover, 13

Sirviente en esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de coche y caballo.

Para vender Lo está la casa calle Cos de Gracia núms. 164 y 166, para informes en la misma calle n.° 38.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, 6 selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11.**

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8.**

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5.**

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, 6 dibujos para todas clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses. **7**; tres meses, **4.**

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

La Funeraria
San Roque, 24.

Único en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 6 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.